

Despacho a Ten. de Caballeria de E. p. a D. Baltazar Viera

D. Andres Santa Cruz, Gran Mariscal, Presidente del Consejo de Gobierno de la Republica del Peru S.^a - Atendiendo a los meritos y servicios del Alferes de Caballeria de Ejercito D. Baltazar Viera hi venido en acuerdo a Sennente de la misma Arma destinando al Resimiento de Dragones del Peru - Por tanto: ordeno y mando, se hayan y reconozcan por tal, guardandole y haciendole guardar, todas las distinciones y preminencias que por este Sento le corresponden Para lo que se hizo expedir el presente firmado de mi mano, sellado con el Sello de la Republica, y referendado por el Ministro de Estado en el Departamento de la Guerra, del que setomara razon donde correspondas dado en Lima a 14 de Julio de 1826 1.^o de la independencia y 5.^o de la Republica - Andres Santa Cruz - P. O. D. S. E. Jose Mercedes Cantonese - Oficial Mayor - V. E. viende a Sente de Caballeria de Ejercito de Alferes de la misma Arma a D. Baltazar Viera - Cuartel Jral. en la Magdalena a 19. de Julio de 1826 - Cumplase: y tomese razon donde correspondas - Bartolome Salom -

Tomose Razon en esta Comissaria Jral de Guerra del Peru en Lima
Julio 21. de 1826



O.L. 146-2805

OL-146-2805

MH-01146

CAS. 54

DOC. 110.

FOL. 1

42.